

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SD-0025-10/2020, relativa a la "Adquisición de productos de la canasta básica mediante tarjetas electrónicas para atención de grupos vulnerables en el Estado de Oaxaca", solicitado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día seis de noviembre del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Carlo Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas **Paulina Torres Quevedo**, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, **Mayra Julieta Reyes Pérez**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental así como el ciudadano **Pedro Santiago Valentín**, Jefe de Departamento de Licitaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.

La C. **Paulina Torres Quevedo**, da la bienvenida a los presentes en este acto.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el **Jefe de Departamento de Licitaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca** mediante oficio número SDIFO/DG/DAF/URM/DL/020/2020 de fecha 05 de noviembre de 2020.

**Preguntas del Licitante: Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.**

**Pregunta 1:** 2.5 Condiciones de precio y forma de pago. Solicitamos se indique, cuantos días fecha posteriores a la recepción se efectúa el pago ya que se señala a entera satisfacción de la contratante y previa presentación y validación del CFDI.

**Respuesta:** La forma de pago será de acuerdo a lo establecido en el punto número 2.5 Condiciones de precio y forma de pago, de las bases de la presente Licitación, considerando que dicho pago se realizará dentro de los veinte días subsecuentes a la recepción de del comprobante Fiscal digital a entera satisfacción del Sistema DIF Oaxaca.

**Pregunta 2:** 7.1 Apartado A Especificaciones Técnicas. Atentamente solicitamos nos permitan participar con nuestro monedero electrónico, el cual ofrece la aceptación nacional en más de 300,000 comercios, esto derivado de que somos un emisor autorizado por el SAT para la emisión de monederos certificados de despensa, así mismo contamos con marca de aceptación MasterCard, aunado a que dichos monederos están restringidas al consumo de alcohol y tabaco. Todo esto se traduce en que los beneficiarios podrán elegir los comercios y productos que mejor convengan a sus intereses, sin obligarlos a comprar en algún establecimiento o marca de producto en específico. ¿Se acepta nuestra propuesta? favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a la descripción técnica de los bienes, establecidos en el Apartado A de las Bases del presente procedimiento.

**Pregunta 3:** 7.1 Apartado A Especificaciones Técnicas. Solicitamos se acepten propuestas económicas que integren un costo mínimo de cada tarjeta.

**Respuesta:** No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a los requerimientos técnicos solicitados en las Bases del presente Procedimiento de Adquisición.

**Pregunta 4:** 7.1 Apartado A Especificaciones Técnicas. Solicitamos a la convocante nos aclare si con la Tarjeta Electrónica propuesta por mi representada se podrán comprar los productos mencionados en el Lote Único, ya

Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SD-0025-10/2020  
Relativa a la "Adquisición de productos de la canasta básica mediante tarjetas electrónicas para atención de grupos vulnerables en el Estado de Oaxaca", solicitado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.  
Junta de Aclaraciones

www.oaxaca.gob.mx

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

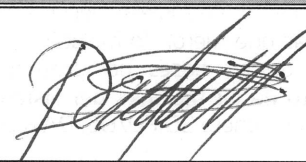
que al ser más de 300 mil comercios en dónde pueden adquirir sus productos la variedad de productos es mucho mayor que la propuesta. Solicitamos que sea enunciativa más no limitativa.

**Respuesta:** No es correcta su apreciación, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el "Apartado A, Especificaciones Técnicas", de las Bases de la presente Licitación.


Se hace constar que se recibieron las preguntas del licitante **Si Vale México S.A. de C.V.** en el correo electrónico [juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx](mailto:juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx) a las **15:58** horas del día **05** de **noviembre** del presente año, sin embargo estas preguntas no pueden ser consideradas dado que se remitieron fuera del plazo estipulado, lo anterior con fundamento en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en el Artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo  Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Pedro Santiago Valentín,  Jefe de Departamento de Licitaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Mayra Julieta Reyes Pérez  Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	